

EL ECO DE LAS BARRICADAS.

HOJA DEMOCRÁTICA.

MADRID: 4 rs.

PROVINCIAS: 5



ADVERTENCIAS.

Habiendo supuesto algunas personas que nuestro editor responsable, el conocido demócrata Antonio Ferreras, lo era por interés como lo son todos ó casi todos los editores de los periódicos políticos, debemos manifestar que nuestro amigo Ferreras lo hace como un servicio á sus ideas por las que tantos sacrificios tiene hecho, y esta declaracion debe entenderse para cualquiera de los muchos demócratas que nos han ofrecido espontáneamente firmar las hojas en el caso de que él se inhabilita.

El Eco de las Barricadas se publica todos los días por la tarde, excepto los domingos, y su precio por suscripcion es cuatro reales al mes en Madrid y quince por trimestre en las provincias, franco de porte.

Aun cuando ahora se publica este periódico en hoja volante hasta regularizar el sistema de suscripcion y remision á provincias, no por eso se alterará el precio, pues cuando sea preciso daremos dos ó más hojas volantes para que nuestros suscritores estén al corriente de cuanto ocurra en el mundo político.

De las sesiones de Cortes publicaremos lo que á nuestro juicio pueda interesar á nuestros suscritores y al país.

Se admiten suscripciones en las librerías de Cuesta y de Monier, y en las oficinas de este periódico, calle de las Conchas, núm. 5.

LA SOBERANÍA NACIONAL Y SUS ENEMIGOS.

La revolucion de Julio ha destruido todos los poderes, todos los derechos, todas las instituciones mas ó menos históricas, reaccionarias y convencionales que constituían la organizacion política, económica y administrativa levantada por los reaccionarios en los funestos once años de su inicua dominacion. Nada quedó en pié, todo vino á hincar la rodilla ante las barricadas, ó desapareció entre el humo y las ruinas del combate. Pero de en medio de la ruina, de la destruccion de todo lo existente, se levantó un solo principio vigoroso, una sola idea invencible, acatada por todos é incuestionable, LA SOBERANÍA NACIONAL.

La soberanía nacional, derecho de todos y de cada uno de los españoles, única fuente legitima de todo poder, y por lo tanto único poder verdaderamente absoluto y soberano.

Leyes, instituciones, tronos, todo se empuñeñe, se anula y desaparece ante LA VOLUNTAD NACIONAL.

La soberanía nacional es por lo tanto la única que tiene derecho á manifestar su voluntad y obligar á que esta voluntad se cumpla, siempre que la voluntad de hoy no prejuzgue la voluntad de mañana, porque claro es que nuestros hijos, la nacion soberana de sí misma, del porvenir, tiene el

mismo derecho que la nacion soberana de sí misma de hoy á manifestar su voluntad y á cumplirla.

El mismo derecho que tenemos para imponernos las leyes que mas nos agraden, tienen nuestros hijos para establecer las que les agraden mas, de otro modo, la soberanía nacional de hoy sería la negacion de la de mañana. Si este inconcuso derecho del Pueblo es una verdad, decidnos cómo lo avendreis con esos supuestos derechos reales, hereditarios, divinos, históricos, y no sabemos cuántas cosas mas. Los que se empeñen en sostener estos supuestos derechos, no pueden menos de negar la soberanía nacional, y negar la soberanía nacional es un absurdo, un crimen de lesa nacion, un atentado contra las leyes de la naturaleza del hombre, contra su libertad, en virtud de la que es responsable de sus obras.

A los que dicen que la soberanía real es sagrada, y que está tan alta, que los hombres no pueden llegar á ella impunemente, no podemos menos de aconsejarles que lean aquel párrafo del último discurso de la corona en que confiesa, ante el gran jurado nacional, que tambien ella ha errado.

¿Qué es una soberanía, que suponeis incuestionable, y que va contrita y arrepentida á confesar sus culpas ante otra soberanía, ante otro poder á cuyos piés se humilla y pide perdon?

¿Es esta la soberanía incuestionable, suprema, magnífica, como, en un ridículo panegirico la llamaba ayer un papelucho realista y frenéticamente reaccionario, que si no recordamos mal, se llama *El Parlamento*, y que parece un misto de *Heraldo* y de *Posdata*? Rebeldes; venid é inclinar vuestras frentes satánicas ante el Pueblo omnipotente, imagen de Dios en la tierra.

Su soberanía es la única soberanía de derecho divino, imperecedera é incuestionable.

Solo el Pueblo es grande, magnánimo, eterno, potente y sábio.

Pretender sobreponer otro derecho á su derecho, otra fuerza á su fuerza, es intentar una obra ridicula por lo imposible. Durante once años, con una constancia, con una fé, con una audacia dignas de mejor causa, habeis trabajado por embrutecerlo y dominarlo, y al fin habeis tenido que declararos impotentes los unos, incapaces los otros, y á un solo estremecimiento de su cabeza todos habeis rodado por tierra como los lilliputienses de Gulliver.

¿No estais satisfechos con vuestra vergonzosa derrota, con vuestra ineptitud, vuestra debilidad y vuestra impotencia demostradas en una incesante y estéril lucha de once años?

En lugar de volver todavía al cielo vuestra frente impura, manchada de sangre de hermanos, arrepentidos de vuestros crímenes, de vuestros vicios y errores, y venid á demandar perdon á esa soberanía nacional, que habeis negado como Pedro negó á su divino maestro, y vendido como Judas por treinta dineros.

¿Qué son ante la magestad del Pueblo, vuestro hermano, vuestro padre y vuestro hijo, á quien debéis lo que sois y lo que teneis, á quien forzosamente dejareis lo que poseeis, esos miserables ídolos de barro y podredumbre que hoy adorais y mañana revolcais por el cieno; cuya fuerza es prestada, cuyos oropeles son cenizas que lleva el viento, y cuyos tro-

nos y altares levantaiis sobre montones de cadáveres, lágrimas y ruinas?

¿Vuestra conciencia y dignidad de hombres no sufren, no se creen rebajadas al prosternarse al pié de tales dioses y ante semejantes altares?

BENDECID EL TRABAJO.

Se ha realizado una gran revolucion moral, y han variado por completo todas las ideas que se refieren á la organizacion de las sociedades. Pugnamos aun, es cierto, con las viejas preocupaciones de todas las antiguas escuelas. No se ha declarado todavía vencido el espíritu fanático de las razas parásitas que viven en la ociosidad, refinando cada día mas la corrupcion de las costumbres; se halla latente la guerra entre los productores y los capitalistas, alimentada con diabólico empeño por las funestas prevenciones que pesan sobre el trabajador y los desventurados jornaleros: se pretende tambien por algunos ingenios oponer el desenfreno de la guerra á los honores de la esclavitud, que de hecho se mantiene y propaga en el seno de esta civilizacion orgullosa en la misma proporcion que se aumentan las riquezas y los medios de adquirirlas. ¿Por qué negarlo?

Pero no obstante todos esos alardes de poder y de fuerza; á pesar de esos conatos, insensatos esfuerzos en favor del retroceso ó de un quietismo absurdo, las condiciones de vida y de progreso se han alterado esencialmente, y es inminente la creacion mesurada y espontánea de un nuevo orden económico.

El elemento mas poderoso de toda produccion; ese agente que todo lo fecunda y aprovecha; agente hasta hoy despreciado y condenado á la miseria y al oprobio; el trabajo, en fin, va rehabilitándose por su propia virtud, y merced al hoy rápido desenvolvimiento de la inteligencia humana.

La ley del tiempo, que despues de haber sujetado al trabajador á la esclavitud y á la servidumbre, lo ascendió á la categoria de asalariado, ha descubierto la inutilidad de las medidas pequeñas, y formula con precision el derecho de los productores, no menos que las necesidades creadas por el progreso mismo.

Poco tiempo durará ya la situacion precaria impuesta al trabajo, una vez reconocido por la ciencia moderna que él es principio activo, un deber comun á todos los individuos de la familia humana; y lo que es mas, un derecho sagrado, en tanto que sin él no puede nadie cumplir su destino.

Error, muy grande error ha sido el de las generaciones que repudiaron el trabajo como una afrenta, privando al que ejercia oficios manuales de esas consideraciones ficticias del honor, y hasta negándole el respeto debido á todo hombre. Profunda ha sido la ignorancia de los siglos anteriores respecto á las nociones de la justicia, puesto que reputaron degradados y envilecidos á los únicos que adquirian legitimos títulos de nobleza, constituyendo la clase eminentemente por excelencia en la gerarquía social bien concebida.

Tamaño aberracion era disculpable hasta cierto punto. El orden estaba radicalmente subvertido, la fuerza era el derecho, y la arbitrariedad dominaba como sistema de justicia. El trabajo era considerado como una pena aflictiva, porque en realidad el trabajo era y sigue siendo la obligacion del pobre y el sinónimo de la indigencia. Los impuestos y las contribuciones han venido pesando esclusivamente y gravando hasta en nuestros días, si bien ahora de una manera indirecta sobre los proletarios ó trabajadores, que consagrando toda su vida á la produccion, no tienen en recompensa otra utilidad que la parte minima de un alimento indispensable para no perecer de hambre.

No había conciencia de lo horrible que era esta desproporcion en el reparto de la riqueza, y aun cuando haya habido siempre quien proteste oponiendo el derecho en su pureza á las interpretaciones originadas por el egoismo, continuó sujeto el trabajo á condiciones repugnantes, sometido á los duros rigores de la esclavitud, y espulsado del banquete donde se regalaban con sus productos los avaros dominadores del mundo.

Tal ha sido la herencia que os han legado, que á todos nos han legado nuestros padres.

Benedicid, sin embargo, el trabajo; aceptad con orgullo y radiantes de júbilo ese inmenso patrimonio, porque el evangelio produce ya sus frutos, madurados por la accion del tiempo, que tantos hombres generosos ha enviado para ilustraros.

Glorificad y santificad el trabajo, porque sin él es imposible que la humanidad cumpla los destinos que le señaló Dios como deber absoluto de la existencia.

Que vuestra alma se embriague de religioso entusiasmo, y que vuestro corazón se anime con la esperanza de la próxima armonia de intereses y funciones sociales que se está produciendo, porque ha de ser muy desventurado aquel que se desaliente y desespere del porvenir.

Perseverad, pues, en vuestra virtud y en el trabajo, honrados obreros, que se acerca el tiempo de las recompensas, y será entonces dignamente remunerado el productor, ennoblecido el artesano, y muy estimado el sencillo y laborioso trabajador de los campos.

El trabajo es nuestro derecho, tanto como nuestro deber, y no está distante el día en que se proclame así por la inmensa voz del género humano.

Es impio todo el que desprecia el trabajo, porque Jesucristo lo santificó eligiendo por madre á la mujer de un artesano pobre y humilde carpintero de la Judea.

Fé y perseverancia. Regocijaos con vuestra suerte; no, no desmayeis, y benedicid el trabajo, que es el principio de todo lo creado, y está llamado á disfrutar los grandes beneficios de una produccion infinita.

Si no estuviéramos acostumbrados á no estrañar nos de ninguna de cuantas cosas estrañas tienen lugar en este estraño pais, por vida nuestra que las nuevas y estrañas persecuciones desplegadas contra nosotros por el estraño liberal señor Sagasti, nos hubieran estrañado sobremanera.

En qué tiempos estamos? SIETE denuncias en un día! Se denuncia el folleto de Ignacio Cervera, titulado *La Voluntad Nacional*. Se recojen y denuncian cuantas hojas publicamos; el nuevo folleto de Fernando Garrido titulado *El Pueblo y el trono*, corre la misma suerte; y en su furor de denunciar, lo hacen hasta del folleto del mismo autor *Espartero y la Revolucion*, del que una parte fué absuelta por el jurado y la otra no puede denunciarse por haber pasado el tiempo que la legislacion de imprenta vigente concede á los fiscales para hacerlo.

Al ver esta batida contra las publicaciones democraticas, los periódicos reaccionarios baten palmas y cantan la victoria, burlándose públicamente de la soberania nacional y de sus defensores, y allá para sus adentros de los santones mal llamados progresistas, que se pasan ciegameente con armas y bagajes á la reaccion, que antes de mucho si les dejamos, les dará un puntapié mandándoles á donde se merecen.

Nosotros, entre tanto, no podemos menos de gritar traicion, la patria y la Libertad están en peligro: los polacos se quitan la máscara, y juzgando ya al Pueblo medio engañado y adormecido por sus falsos ídolos, por los santones, que, en tres funestas épocas le perdieron, se lanzan sobre su presa, que esperan esquilmar otra vez.

Traicion y alerta, repetimos: que los verdaderos liberales, que los buenos patricios, representantes del Pueblo en la Asamblea, velen por la Libertad, hoy mas que nunca amenazada por toda clase de enemigos encubiertos y descubiertos; que celosos de sus derechos, de la soberania nacional, que representan, ni cedan un ápice, ni admitan transaccio-

nes, cuyas consecuencias lloraria la patria eternamente.

La sesion de ayer estuvo reducida á aprobar las actas de todos los individuos que componen la comision que entiende en el exámen de la totalidad de actas. Solo el señor Madoz hizo observar que, ofreciendo dificultades el acta del señor Heros acerca de su aptitud legal, por ser intendente de la real casa, podia suceder que quedando su exámen para despues de constituido el Congreso, no fuese diputado, y por tanto, no pudiese ser candidato para la mesa definitiva que habrá de nombrarse.

El señor Heros manifestó que no creia incompatible la diputacion con su puesto de intendente de palacio, con lo cual no podemos convenir nosotros. Y esta es la razon porque nos ha estrañado tanto verle proponer como candidato á la presidencia por los demócratas y progresistas. Despues de una larga discusion se acordó que la calificacion de las actas graves correspondiese al Congreso.

El cólera, segun las noticias que hemos recibido ayer, continuaba disminuyendo en la Coruña, Santander y Zaragoza.

En un pueblo de la Mancha, llamado Herencia, se han negado á pagar la contribucion de consumos.

El comandante general de Ciudad Real ha salido con alguna fuerza en direccion á aquel punto á hacer cumplir la voluntad nacional.

Aseguran que no se arma la Milicia Nacional porque dicen que no hay dinero, ¿por qué S. M., que es ahora tan amiga de la Libertad y convida á los oficiales á comer, no da algunos millones para armar la Milicia ciudadana? Obras son amores y no buenas razones.

Si no bastara este medio, es decir, si el amor á la Libertad y la generosidad de la reina no dan luz, bien podria este año rebajarse á cada uno de los obispos y arzobispos de España, islas adyacentes y Ultramar 20,000 reales para emplearlos en fusiles, que al fin, si no para armar al Pueblo libre, no seria la primera vez que hayan dado dinero para fusiles á que algunos de ellos han sido muy aficionados, y han manejado muy bien por muchos años y con caridad cristiana en defensa del absolutismo.

Las noticias recibidas ayer anuncian que el día 2 seguia aun el sitio en Sebastopol.

Las segundas elecciones de Barcelona para cuatro diputados, no terminarán hasta el 20 del corriente. Las de Alicante y Canarias son tambien á fines de este mes.

El señor don Ignacio Vazquez, gobernador de Sevilla, ha llegado á Madrid. Si vendrá á desarmar la Milicia!

Segun anuncian algunos periódicos, el gobierno ha mandado disolver cierto colegio de San Ignacio de Loyola, en el cual existen un número bastante crecido de individuos de la Compañia de Jesús, que por la clase de ocupacion á que se dedican, parece han llegado á inspirar alguna desconfianza. Lo que estrañamos es que el gobierno de la revolucion de Julio haya permitido ni un solo día todos esos focos de conspiracion, que van á sumirnos otra vez, gracias á su mala influencia religiosa, en otra guerra civil funesta.

Si fuesen tan diligentes esos sacerdotes para socorrer á los desgraciados y cumplir con su santoministerio en los momentos de aflicciones públicas!

En Valencia, no solo, se han negado los señores

canónigos al turno propuesto para los curas, si que tambien á contribuir con la miseria de 24 rs. al mes para pagar á los pobres esclaustrados que auxiliaban en los hospitales del Refugio y Embou. Y eso que para gozar de una vida regalada sin trabajo alguno les paga la nacion pingües sueldos. Pero qué hay que estrañar de esto, si no hace mucho tiempo algunos señores obispos se negaron á contribuir con una suscripcion de 4 rs. al mes para un objeto beneficioso, diciendo que sus cortas dotaciones no les alcanzaba para pagar 4 rs. mensuales. ¡O caridad evangélica!

No les faltará á ciertos clérigos para pagar á los que de público se están alistando para las filas carlistas.

La amnistia concedida á los complicados en los sucesos del 28 de agosto, ha comprendido á cuatro presos que iban á ser puestos en libertad, y á otros tres ó cuatro, contra los cuales no resultaban cargos verdaderos.

Todavía sigue el señor Romeral, secretario de Maria Cristina, de secretario de lo Contencioso, y entre tanto centenares de liberales beneméritos, de militares esforzados, que han sufrido once años de persecucion por los amigos y camaradas del señor Romeral, están cesantes muy á gusto de la union liberal.

O la situacion se despeja muy pronto, ó esperamos ver sin tardanza á Carriquiri de intendente de palacio, á Córdova de capitán general, y á los Moras y Perez Calvos de gobernadores de Madrid ó patriarcas de las Indias.

ANUNCIOS.

EL PUEBLO Y EL TRONO.

Por Fernando Garrido.

Folleto de 32 páginas en octavo marquilla.

ESPARTERO Y LA REVOLUCION.

Por el mismo autor.

Tercera edicion, precedida de la acusacion fiscal, defensa de Emilio Castelar, y absolucion del jurado.

Estos folletos se venden á real, en casa de Monier, Cuesta, gabinetes de lectura; y en provincias, en las principales librerias.

Los pedidos se pueden hacer incluyendo el importe en sellos de franqueo, por carta franca, al autor, en Madrid, calle del Arco de Santa Maria, número 16, cuarto 5.º

LA VOLUNTAD NACIONAL,

Como el Pueblo espera que la interpreten las Cortes Constituyentes.

Por Antonio Ignacio Cervera.

Este folleto, dedicado á las asociaciones obreras de *El Trabajador*, se vende á real en las librerias de Monier, Cuesta, gabinetes de lectura, y en las principales de las provincias.

TEATROS.

PRINCIPE: A las ocho de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en prosa, titulada *La Archiduquesita*, y la comedia en un acto nominada *Dos contra uno*.

LOPE DE VEGA. Hoy lunes á las ocho de la noche.—Primera función.—*La voz de las provincias*, escena nueva, alegórica, original y en verso, con himno y coros, dedicado á los señores diputados.—El drama nuevo, original titulado *Jorje el artesano*.

Editor responsable, Antonio Ferreras.

MADRID. Imp. de T. Nuñez Amor, Conchas, 3.